

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 1 de 7



REEVALUACION JURIDICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 0012-ARC-CBCA14-2026

OBJETO: SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, VEHÍCULOS PESADOS Y LAS MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: Se estima que el valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$11.246.847,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE REEVALUACIÓN: 08 DE ABRIL DE 2026

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. FIRMA: CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMIBA SAS - NIT: 900.277.983-9

PROPONENTE REEVALUADO:

- A. CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMIBA SAS - NIT: 900.277.983-9

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO:

OFERENTE	CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMIBA SAS - NIT: 900.277.983-9. Representante Legal: JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRÍGUEZ identificada con C.C. 1.085.275.745.	
REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	N/A



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 2 de 7

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	SUBSANÓ NOTA: Se verifica que el proponente subsanó en los tiempos establecidos el requisito acreditando que la duración de la persona no es inferior al plazo del contrato y un (1) año más, contado a partir de la firma del contrato.
PODER	N/A	N/A
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	N/A	N/A
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	SUBSANÓ NOTA: Se verifica que el proponente subsanó en los tiempos establecidos el requisito anexando a la oferta planilla de pago de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral donde adicionalmente se encuentra incluida la representante legal.
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	N/A
CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	N/A
SITUACIÓN MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL DEFINIDA	N/A	N/A
CERTIFICADO DE NO HALLARSE INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	N/A
PROVENIENCIA DE DINEROS	CUMPLE	N/A

	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 3 de 7

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA	CUMPLE	N/A
CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	N/A

DOCUMENTOS CONSULTADOS POR LA ENTIDAD ESTATAL	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA	VERIFICADO
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA. EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	VERIFICADO
CERTIFICACIÓN MEDIDAS CORRECTIVAS CNCP DEL REPRESENTANTE LEGAL	VERIFICADO
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO (RUES)	VERIFICADO

CONCLUSION: Por lo anteriormente expuesto, verificados los documentos de tipo jurídico aportados por **CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMIBA SAS** - NIT: 900.277.983-9. **Representante Legal:** JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRÍGUEZ identificada con C.C. 1.085.275.745, el oferente subsanó las observaciones allegada y por ende se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE**.

Atentamente,



TKADER MONCALEANO CHICO SERGIO ALEJANDRO
ASESOR JURÍDICO BATALLÓN FLUVIAL DE I.M No. 40.

	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 4 de 7

ANEXOS

ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:19:14 PM horas del 03/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1085275745**

Apellidos y Nombres: **BASTIDAS RODRIGUEZ JULIANA DEL SOL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

A

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293790601


 PIB
 16:25:51
 Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085275745:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 5 de 7

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES****CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293790701**PIB
16:35:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S A S identificado(a) con NIT número 9002779839:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

CERTIFICADO RESPONSABILIDAD FISCAL**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO****CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de abril de 2026, a las 16:29:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085275745
Código de Verificación	1085275745260403162914

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 6 de 7



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de abril de 2026, a las 16:32:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002779839
Código de Verificación	9002779839260403163208

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/04/2026 04:38:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1085275745** y Nombre: **JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **137577843** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 7 de 7

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO (RUES)



[Inicio](#)
[¿Qué es el RUES?](#)
[Consulta de registros](#)
[Descarga de reportes](#)
[Servicios cámaras](#)
[Estadísticas](#)
[Ayuda](#)

CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS

[Volver al detalle](#)

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general	Clasificación UNSPSC	Información contratos, multas, y sanciones	Noticias
Cámara de Comercio PASTO Numero de inscripción RUP 000000036079 Fecha de inscripción 2018/10/01		Estado de Proponente NORMAL Fecha de renovación 2025/02/10 Fecha de actualización 2025/11/12	Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio  Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales,
Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control		Capacidad jurídica	
Capacidad Organizacional	Representación Legal		